

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 2 de diciembre de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.513

Política francesa

PARIS.—En la Cámara de Diputados, y durante la discusión del presupuesto, el presidente del Consejo, Sr. Poincaré, ha declarado que si el presupuesto no es votado en un plazo de quince días el Gobierno presentará la dimisión.

INTERPELACION APLAZADA

PARIS.—La Cámara de Diputados ha aprobado el presupuesto del ministerio de Justicia.

En los últimos momentos de la sesión, el jefe del Gobierno, Sr. Poincaré, solicitó de la Cámara que fuera aplazada hasta quince días después la discusión de la interpelación del comunista Sr. Cornavin, relativa a los salarios de los mineros, pues en esos quince días podrá ser votada la totalidad del presupuesto.

El Sr. Cornavin dijo que ese aplazamiento de quince días venía a convertirse en un aplazamiento hasta el año próximo.

El Sr. Poincaré le contesta negativamente, pues el presupuesto espera que sea votado antes de fin de año.

El Sr. Cornavin, conformándose con las explicaciones del jefe del Gobierno, se avino y consintió en el aplazamiento de su interpelación.

EL SEPARATISMO ALSACIANO

PARIS.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Poincaré, contestando a una carta que le dirigió un diputado por el departamento del Alto Rin, acerca de la suspensión de los periódicos antoninianos, dice que no hay motivo para exagerar la importancia de ese movimiento autonomista, que sólo apoyan unos cuantos extraviados, apartándose de él el resto de la población. Claro es—añade—que hay que tener en cuenta las repercusiones de carácter internacional que ese movimiento pudiera acarrear.

Por las legítimas desconfianzas que, por un lado, suscita y por las locas esperanzas que, por otro, hace concebir, ese movimiento puede ser uno de los más serios obstáculos para la reconciliación de los pueblos y la consolidación de la paz.

El Gobierno luchará contra esos manejos para evitar que se conviertan en un verdadero peligro, y adoptará todas las medidas que exijan el respeto al pasado y la inquietud por el porvenir.

El Estado adquiere el archivo de la Casa Ducal de Osuna

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha publicado una Real orden en la que se dispone lo siguiente:

Primero. Que el Estado adquiere de su actual poseedor los obligacionistas de Osuna, en precio alzado de 200.000 pesetas, los Archivos de dicha casa ducal como se depositaron en el Archivo Histórico Nacional y los enumera y describe el acta fecha 21 de mayo de 1922 y las relaciones números 1 y 2 que son anejas, suscritas por la representación legal de los depositantes y el director del establecimiento depositario.

Segundo. La cantidad de referencia, o sea la anterior, proceden íntegramente de un donativo de igual suma hecho con este exclusivo objeto por el ilustre prócer, que acreditando su nobleza y generosidad, tan grandes como su modestia, desea ocultar su Eustre nombre, que el Estado acepta con satisfacción y gratitud, haciéndole público en homenaje al generoso donante y para estímulo de cuantos puedan imitarlo.

Tercero. El acto de la cesión de los Archivos de Osuna y la entrega de las 200.000 pesetas por el ministerio de Instrucción Pública y la consiguiente cancelación del depósito hoy existente de dicho Archivo, en el Histórico Nacional, tendrá lugar mediante acta que suscribirán el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes o su delegado don Francisco Rodríguez Marín, jefe superior del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y

Arqueólogos; don Joaquín González Fernández, jefe del Archivo Histórico Nacional; don Xavier Cabello Lapiedra, abogado del Estado, jefe de la Asesoría jurídica del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y el excelentísimo señor don Jenaro Silva Campbell, marqués de Almenara, en representación de los obligacionistas de Osuna.

En el despacho oficial del director general de Bellas Artes se ha firmado el acta de entrega de cesión mediante el precio de 200.000 pesetas del Archivo de la casa ducal de Osuna, el cual consta de 300.000 documentos y que desde 1919 se encontraba depositado en el Archivo Histórico Nacional.

A dicho acto asistirán además del director de Bellas Artes, en representación del ministro, el duque de Almenara Alta, el director de la Deuda, el jefe de la Asesoría Jurídica del ministerio, señor Cabello; el agente de Bolsa, señor Aranz, y los señores don Juan José Romero, don Francisco Rodríguez Marín y don Francisco González Fernández.

Telegramas de provincias

El «gordo» para un guardia civil

ALMERIA.—En el premio mayor del sorteo último jugaba un billete entero el cabo de la Guardia civil José Martínez Castillo, comandante del puesto de la plaza de Pavia. En el sorteo anterior le tocaron cincuenta pesetas e invirtió 30 en comprar el billete.

El sexo debil

VIGO.—Comunican del pueblo de Saldeda de Carela que riñeron Mercedes Castro González y Encarnación Corral Iglesias. La primera, de un mordisco en la nariz, causó a Encarnación una herida, con arrancamiento de las partes blandas. El estado de la lesionada es grave. La agresora fué detenida.

El asunto del Banco Vasco

BILBAO.—En la continuación de la vista de la causa por el asunto del Banco Vasco, el fiscal ha modificado sus conclusiones en el sentido de estimar 16 delitos de esta cometidos por Julio Iregábal y Ricardo Escos, para los que pide por cada delito dos años de prisión correccional, otro tanto por diez delitos iguales contra José Rodríguez y ocho contra Saturnino Díez.

También pide un año, ocho meses y veintidós días por cada uno de los delitos de imprudencia cometidos temerariamente por José Luis Bayo, Pedro Rico, Rafael Yanke, Daniel Lecanda y Ricardo Iregábal. Retira su acusación contra Pablo Galán, Nicolás Coello y Juan Arteche.

La acusación particular mantiene sólo cinco acusaciones y pide penas inferiores a las del fiscal, quien informó seguidamente e invirtió dos horas en tonos enérgicos para mantener su acusación.

La suerte de un «botones»

SAN SEBASTIAN.—Un «botones» del Banco Urquijo de Guipúzcoa ha sido agraciado en el último sorteo con el «gordo», del que jugaba un décimo.

Un atentado contra Mussolini, desmentido

PARIS.—Telefonan de Londres que ha circulado el rumor de haberse cometido un atentado contra el presidente Mussolini.

La Agencia Havas, puesta al habla inmediatamente con Roma, ha recibido la seguridad de que el presidente italiano se halla en excelente estado de salud.

Los rumores que circularon en Londres han tenido una cierta influencia sobre el cambio de la lira, que sufrió una ligera baja, ya que estos últimos días se cotizaba a 89,60 y llegó a 90.

ESTE NUMERO HA SIDO REVIDADO POR LA CENSURA

Interesantes manifestaciones del príncipe Yussupof

BARCELONA.—Se encuentra en Barcelona, adonde ha llegado procedente de Sevilla y Madrid, el Príncipe Yussupof, que, como se recordará, fué uno de los que mataron al famoso Rasputin. El Príncipe Yussupof ha sido interrogado por un periodista, al que ha dicho que se encuentra en España descansando unos días. Como viene obligado, por haber perdido toda la fortuna de su familia, como tantos otros compatriotas suyos, a ganarse la vida en París, solamente puede tener unos días de descanso.

Preguntado sobre el desarrollo que, a su juicio, tendrá la política bolchevique en Rusia, ha dicho que él es un creyente fervoroso; que para él Rusia viene a ser como un Cristo crucificado, para expiar los pecados del mundo entero; pero que tiene fe inquebrantable en su resurrección y en que Rusia volverá a ser grande y poderosa como antaño.

—En el pueblo ruso—ha dicho—, como en todos los pueblos no civilizados, domina el corazón, y no la razón. El pueblo ruso es muy culto; pero no civilizado. De él pueden esperarse, sin embargo, las cosas más racionales y las más difíciles de prever.

El Príncipe está convencido de que, respecto al Gobierno de los bolcheviques, asistimos al principio del fin, por estar rota la unión entre los jefes.

Preguntado, por último, si se ha arrepentido alguna vez de haber matado a Rasputin, ha contestado vivamente:

—Nunca. Ni un solo momento, ni jamás ha pasado por mi alma una sombra de remordimiento.

Tratado, denunciado

NUEVA YORK.—El «American New York» afirma que el año pasado fué sometido por el presidente mejicano Calles al Gobierno del Japón un proyecto oficial de Tratado secreto, en virtud del cual el Japón debía ayudar militarmente a Méjico en la eventualidad de una guerra entre este país y los Estados Unidos de Norteamérica.

Méjico, por su parte, concedería grandes distritos enclavados en el Norte y el Oeste del país a la colonización japonesa, y estos colonos deberían tener una instrucción militar suficiente para cooperar desde el primer momento con el ejército federal, en caso de guerra.

La Embajada de Méjico declara que los documentos cuya fotografía publica el expresado diario, y otros, carecen por completo de autenticidad, y que tal información es falsa.

Telegramas del extranjero

Lo que revela un bandido

PARIS.—Zinuzuk, el jefe de los bandidos polacos condenado a muerte el domingo por la mañana por el Jurado del Sena, manifestó ayer a su abogado el deseo de hacer revelaciones.

Según Zinuzuk, fueron él y su banda los que asesinaron en un tren de la línea de Ver-alles a un ingeniero, siendo además los autores del despojoamiento del hombre que se encontró entre unos escombros cerca del canal Saint-Martin.

Mustefá Kemal, va a contraer matrimonio

PARIS.—Telegrafían del Cairo a los diarios, que parece seguro que Mustefá Kemal, presidente de la República turca, contraerá en breve matrimonio con una hermana de Amán Ullah Khan, Rey del Afganistán; que curso actualmente sus estudios en París.

KABUL.—El «padischah» de Afganistán ha salido para Europa, donde probablemente visitará Italia y Francia.

El Tratado italoalbanés, aprobado

ROMA.—Comunican de Tirana a la Agencia Stefani que el Senado albanés

ha ratificado por unanimidad absoluta el Tratado de alianza italoalbanés.

Seis senadores pronunciaron elocuentes discursos, en los que exaltaron las figuras de Italia, «la gran aliada», del Rey de Italia, del presidente Ahmed Zogu y de Mussolini.

El resultado de la votación fué acogido con una grandiosa manifestación de entusiasmo. Al presentar el pacto de alianza, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Vrioni, pronunció un elocuente discurso, inspirado en altos sentimientos.

Presidió la sesión el señor Randeli Evangeli.

¡Pobres soviets!

ZURICH.—Se asegura aquí que el embajador de los Soviets en Berlín ha recibido el encargo de sondar la disposición del Gobierno del Reich cerca de la concesión de una autorización de residencia permanente en Alemania de Trotski, Zinovieff y otros seis miembros de la oposición.

Noticias de Canarias

Ha sido entregado el castillo de Santa Catalina, situado a la entrada del puerto, a la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

Procedentes de Marruecos han llegado cerca de 300 soldados licenciados, del llamamiento de 1925.

El gobernador de Fernando Pó ha pasado por Las Palmas, con dirección a Madrid, donde conferenciará con el Gobierno sobre asuntos de gran interés para su colonia.

El vapor norteamericano «Panda» embistió, al entrar la boca de la dársena, contra el dique de la Luz, y se produjo importantes averías.

LAS PALMAS.—Para renovar cargos, se reunió la Junta de Obras del Puerto y eligió la siguiente Directiva:

Presidente don Francisco Caballero; vicepresidente, don Francisco Sánchez Torres; interventor, don Juan Bordes, y suplente, don Salvador Pérez.

El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Gracia y Justicia, dándole el pésame por la catástrofe de Arinaga.

Información de Marina

CONCURSO DE MAQUINISTAS

Se ha dispuesto que se abra un concurso entre primeros y segundos maquinistas para cubrir doce plazas de alumnos que efectúen el cursillo y curso general, con arreglo a las normas que fija la Real orden de 10 de junio de 1925 y a las bases siguientes:

Primera. Podrán solicitar todos los primeros maquinistas que se encuentren comprendidos en el punto tercero del artículo 12 de la antes citada Real orden y hayan ascendido a este empleo con posterioridad a 31 de diciembre de 1926, y los segundos maquinistas del primer tercio del escalafón que no hayan perdido el derecho a efectuar el cursillo, todos ellos sin defecto.

Segunda. Al cursar las instancias serán informadas por los jefes respectivos, acompañándose copia de los últimos informes reservados del solicitante.

Tercera. El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 31 de diciembre próximo, empezando el cursillo el 1 de febrero de 1928.

Cuarta. Las plazas se cubrirán por los primeros maquinistas, y, en caso de no cubrirse con éstos, por los segundos maquinistas citados por riguroso orden de antigüedad.

Quinta. El personal que resulte aprobado en el curso general continuará en los buques prestando servicios hasta que los primeros cumplan las condiciones reglamentarias, y los segundos ascendan a primeros y cumplan en este empleo las citadas condiciones, necesarias para el ascenso a oficial.

Polonia y Lituania

Declaraciones del mariscal Pilsudsky

VARSOVIA.—Acercos del conflicto entre Polonia y Lituania, el jefe del Estado, mariscal Pilsudsky, ha hecho a un representante de la prensa extranjera las siguientes manifestaciones:

«En la nota que hemos enviado a todas las naciones cerca de las cuales estamos representados, hemos hecho un llamamiento a estos Estados rogándoles cooperen a nuestros esfuerzos para poner término al estado de guerra que existe en nuestras fronteras. Dicho estado de guerra, que fué impuesto por Lituania, es en la actualidad único en el mundo, y constituye por ello una anomalía, una inseguridad latente que sufre este rincón de la tierra. Nuestras fronteras con Lituania no se asemejan, por tanto, a ninguna otra y son causa de alarmas e inquietudes constantes, ya que no es posible ningún trabajo normal allí, donde (como en otro tiempo en las estepas de nuestras marcas) no puede hacerse nada si no es bajo la protección de los Ejércitos; donde, durante muchos años, no puede un hermano ver a otro; donde la madre no puede, en su lecho de muerte, decir el último adiós a sus hijos; donde los negocios más sencillos presentan dificultades insuperables; donde, por último, las noticias más urgentes no llegan hasta después de semanas o de meses. Nosotros hemos llegado, a pesar de todo, a mantener un estado de paz, en espera de que nuestra actitud se terminara por acostumbrar a nuestros adversarios a la idea de paz. Hemos creído poder esperar que el tiempo aportara remedios a los contrasentidos métodos de la guerra.»

Hemos elevado la cuestión, por una nota, a la Sociedad de Naciones. Mientras tanto, el Gobierno Waldemaras se entregaba a la agitación y la nerviosidad y decretaba la movilización. Cuando tuve noticia de ello, estuve toda una noche pensando en la decisión que debía adoptar. No podía ignorar las consecuencias de un retraso en nuestra movilización; aunque sabía que la victoria sería nuestra indefectiblemente, temía a la vez que la guerra amenazaba a una parte de nuestra Patria, que sería invadida si no llegaba a tiempo el apoyo debido. La lógica guerrera impone responder a la movilización con un trabajo acelerado, para no dejarse adelantarse por el adversario, ya que cada hora que se pierde puede acarrear la pérdida de vidas y bienes para un número incalculable de habitantes. Teniendo en cuenta el estado de guerra que el Gobierno lituano nos imponía desde hacía tanto tiempo, yo había militado largamente sobre el momento de tener que decidir nuestra respuesta. Una vez llevada la cuestión del estado de guerra al terreno internacional, en el que prevalecen las tendencias pacíficas, decidí seguir la razón de Estado, que era también la lógica, y al día siguiente declaré al embajador de Francia que no movilizaba, en espera de la respuesta del Consejo de la Sociedad de Naciones a nuestra nota.

Considero un deber declarar las circunstancias que hacían particularmente difícil la decisión de no movilizar. El estado mental del señor Waldemaras me hace temer todo, ya que le considero irresponsable. Cuando tuvo que tratar con Polonia, declaró hallarse en estado de guerra con nosotros y que, para poner término a dicho estado de guerra, Polonia debería hacer concesiones, como si dicha guerra estuviera ya perdida para nosotros. Hubiera podido creerse sencillamente en una insolencia, pero es que además de una de sus quijadas, el señor Waldemaras pretende que yo, con mi viaje a Viena, donde he nacido y donde habita mi familia, he amenazado incluso la existencia de Lituania.

Le agradezco ya mi he estado compungido, que testimoniaría una potencia sobrenatural de mi persona, si no estuviera claro que este argumento forma en la espiación mental. He aquí otro argumento sacado de una nota diplomática de dicho señor: Para que la paz pueda reinar, Polonia tiene que pagarla, aportando su ayuda a la situación económica desastrosa de Meret, exportando cierta cantidad de sus mercancías por su puerto; pero como la mayor parte de estas mercancías procederían del territorio de Vilna, el señor Waldemaras de Lituania, en resumen, pretiene ser jurídicamente a Lituania, y podrían ser confiscadas antes de su llegada a Meret, cuyo prosperidad debe estar asegurada con la exportación polaca. Y si a esto se añade que este patriota lituano, que ruso durante cierto tiempo, alemán después y finalmente lituano, se hace evidente

que nos hallamos en presencia de un caso patológico.

«Por lo tanto, considerando que este estado de nerviosidad podrían tomarse medidas que constituyeran una violenta provocación de Polonia, he preferido, finalmente, la paz a la guerra. Creo actualmente mi deber dirigir a mis conciudadanos un llamamiento, para que permanezcan serenos y conserven la gravedad necesaria frente a la amenaza, y les suplico que acojan con calma y mesura los rumores que suelen propagarse en circunstancias semejantes. Y yo fío en que, después de pasada la crisis, estaremos orgullosos de haber dado prueba, con esta tranquilidad, ante nuestros enemigos, del dominio de nosotros mismos, indispensable en los momentos difíciles.»

Y para terminar: Muchos lituanos han tenido que refugiarse en nuestro país, a consecuencia de crueles persecuciones en Lituania de los adversarios del Gobierno. Hemos deplorado que el estado de guerra haya impedido a muchos polacos mantener relaciones con sus amigos lituanos. Ahora que las desgracias que caen sobre su país han traído a Polonia a gran número de ellos, pido a todos que les concedan ayuda y hospitalidad. Polonia conoce demasiado bien la suerte del emigrado, con un incierto porvenir ante él. Los más bellos monumentos de nuestra poesía reflejan las penas de los emigrados políticos. Quisiera que se dulcificara la pesadumbre de la emigración a los que están entre nosotros.»

Negociaciones rotas

KOVNO.—El jefe del Gobierno, señor Waldemar, ha comunicado a los periodistas que han quedado rotas las negociaciones del Gobierno con los partidos de oposición, y que no formará nuevo Gobierno hasta que termine la reunión de la Sociedad de Naciones.

El señor Waldemar ha salido esta tarde para Ginebra, donde solicitará de la Sociedad de Naciones que apoye la tesis de Lituania en el problema de Vilna. Durante su ausencia asume los poderes licitatorios el coronel Plehavičius, jefe del Estado Mayor general.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Las Ordenanzas municipales

SI SE QUIERE FACILITAR LA CONSTRUCCION, ABARATAR LA VIVIENDA Y RESOLVER LA CRISIS OBRERA, HAY QUE PROCEDER A SU REFORMA

Preliminares

Aunque a primera vista parece que el tratar sobre la reforma del título VI (construcciones) de las Ordenanzas municipales es «trabajar en hierro frío», pudieran ser tantos y tan continuos los golpes que el material sufre, que traerían un leve calentamiento, el suficiente, para pensar, si por lo menos a manera de ensayo se pudiera intentar obtener algún resultado desconocido hasta el día.

Quiere decir esta comparación—salvando todo lo que tiene de extraordinaria y absurda—que van a ser tantos los detalles que voy a aportar en el examen de sus artículos vigentes, que puestos de relieve enormes defectos, que originan graves perturbaciones en la marcha normal de la construcción, y como consecuencia el retraimiento del propietario, la falta de trabajo para los obreros, imposibilitando un abaratamiento que todos deseamos, haciéndose cargo de ello el Municipio actual, pensará en la necesidad de confeccionar unas Ordenanzas de completo acuerdo con las circunstancias actuales.

He de examinar detalladamente las dificultades que se presentan a toda construcción, sin olvidar la parte importantísima que a la higiene se refiere, como corresponde a una población que quiere disminuir las víctimas que originan las viviendas insalubres.

Viene a mi memoria al momento de escribir—y tal vez sea lo más gráfico y contundente que se ha podido decir en contra de las Ordenanzas en vigor—, lo que a poco de aprobarse me manifestaba un ilustre arquitecto municipal, ya fallecido, y cuya opinión ejercía gran influencia entre sus compañeros, cuando yo le presentaba un proyecto, orgulloso de que cumplía exactamente todo el articulado.

—Si cumple exactamente las Ordenanzas—me decía—, puede suceder que la casa no sea habitable.

De esta confidencia no era prudente usar, ni meterse en mayores aclaraciones; pero avivada mi curiosidad por la expresión escuchada, he llegado a convencerme—después de un detenido estudio—de su certeza y hasta de lo imposible de encajar en algunos solares casas que pudieran cumplir las Ordenanzas, y sin embargo, ser una perfección de higiene, de ventilación y de comodidad.

Si cumpliéndose las Ordenanzas no es habitable una casa y no cumpliéndose lo es, ¿no es razón fundamental para proceder a su modificación? ¿No es justo también que el técnico que informe el expediente debe tener una libertad de

El general Primo de Rivera habla de la organización militar

Por la importancia del tema, y porque estimamos autorizadísima las afirmaciones que en él se hacen, reproducimos a continuación el siguiente artículo, que publicó anoche «La Nación»:

«El acto, tan solemne este año como todos los anteriores, y ajustado a su clásico ritual, ha revestido la importancia excepcional que le han dado las declaraciones del jefe del Gobierno, anunciando que esta promoción es la última que pasará a Estado Mayor en forma corporativa, pues en adelante las funciones encomendadas al Cuerpo tendrán carácter de servicio, si bien con todas las pruebas y selecciones que su importancia requiere.»

Antes de exponer el general Primo de Rivera las razones técnicas y de unión militar que para ello hay, quiso salvar todo sentimentalismo, advirtiendo que ni las fajas ni la tradicional ceremonia de entregar las desaparecieron por ello en el porvenir, pues nada emblemaría tan apropiada y mercedamente sobre los uniformes de cada Arma la posición del servicio de Estado Mayor como la faja que el Cuerpo lega como herencia gloriosa de su ejemplar conducta.

Adujo, en apoyo del criterio técnico sustentado hace tanto tiempo en favor del servicio de Estado Mayor, la experiencia de la campaña de Marruecos, donde los jefes y oficiales del Cuerpo han ganado tanto concepto, eficacia y estimación, por su constante presencia en las unidades y por el

valor de los servicios especiales que han prestado.

Ningún arbitrio tan sencillo, lógico y menos perturbador, para satisfacer el principio, por todos aceptado, de renovar la presencia y las prácticas de los oficiales de Estado Mayor en los Cuerpos armados, varias veces durante su carrera, como el hecho y el derecho de que pertenezcan a ellos fundamentalmente y practiquen el servicio de manera accidental. Esta teoría responde al principio inspirador de la Academia General Militar y la del Cuerpo de Aviación.

Naturalmente, nada induce a precipitar las cosas, y, por lo tanto, a no conservar el actual Cuerpo de Estado Mayor hasta su extinción, limitándose ahora a marcar el momento de dejar de nutrirlo, y, en cambio, obrando así se rinde un justo tributo a un natural espíritu corporativo, y se recompensa una brillante actuación colectiva.

El bello ideal de un ejército, para su eficiencia y más estrecha unión, sería acaso la creación del oficial único, y luego irlos especializando a cada uno con arreglo a su aplicación y aptitudes. Esta teoría, acaso no a punto de madurez todavía, tiene muchos partidarios entre los técnicos.

Lo que sí parece indudable es que España, por su tipo de hombre y aun por características sociales, topográficas, y políticas, requiere en su organización una originalidad que la separe de los patrones conocidos, tanto respecto a los cuadros de oficiales como a los de tropa, pues unos y otros han puesto de relieve una agilidad mental y una afinación espiritual que merecen ser observadas para su mejor aprovechamiento.

Claro es que la técnica moderna es muy exigente, y que los nuevos artefactos, artificios y misiones imponen una instrucción continua, que, por demasiado especializada, es difícil de distribuir y clasificar a priori en los centros de enseñanza.

Inevitablemente, el aspecto económico de la preparación y organización militar es cada día más consternante, y de poco sirve abreviar el paso por filas de los contingentes, aun a costa de deficiencias en la instrucción, si las reservas de material y la práctica de su uso, con el consiguiente deterioro, exigen gastos continuos y cuantiosos. Hace lustros, cuando en la vida castrense se partía un fusil por la garganta o se rompía un cristal en un dormitorio, se producía cierta emoción hasta en los más altos mandos... Hoy se conocen a diario «deteriores» que importan miles de pesetas, y a nadie causan impresión, sino cuando llevan aparejados la pérdida de humanas vidas, a las que cada día se les debe conceder más valor, porque ellas son la simiente que ha de hacer brotar en la paz el fruto del trabajo y en la guerra el del heroísmo.»

LA MEDALLA DE LA PAZ

Normas para solicitarla

En virtud de lo dispuesto por Real orden de la Presidencia, la tramitación y despacho de las instancias solicitando la medalla de la Paz de Marruecos se sujetarán a las siguientes normas:

Primera. Toda petición deberá hacerse individualmente, para que pueda ser examinada por separado, reintegrándose la instancia en la forma prevista en el párrafo primero del referido artículo, sin perjuicio de que las citadas autoridades acompañen a cada propuesta una relación nominal de las peticiones que comprenda, según dispone el penúltimo párrafo del aludido artículo sexto.

Sexto. Como justificación de los servicios que se aleguen, bastará con que marginalmente se exprese por el jefe superior del peticionario, o por la autoridad diplomática, consular o local correspondiente, si de los antecedentes que obran en la respectiva oficina se desprende la certeza de las afirmaciones del interesado, no siendo preciso, por tanto, en ningún caso acompañar copia de la filiación o de la hoja de servicios de los funcionarios militares o civiles.

Tercera. Para evitar la acumulación de peticiones se cursarán las recibidas tan pronto haya número suficiente, a juicio de las autoridades, sin esperar a que estén completas las de determinado servicio o circunscripción.

Cuarta. No deberá cursarse ninguna instancia sin que haya sido satisfecho el importe del diploma correspondiente.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

CANARIAS

Compenetración comercial

La estadística que publica la Cámara de Comercio de España en Londres, en la Memoria correspondiente a 1926, contiene una enseñanza de lo que representa la fruta española en dos de las principales exportaciones nuestras, que son los plátanos y las naranjas. De los primeros, aparece que allí se han importado 3.846.279 racimos de plátanos, y 7.974.956 cajas de naranjas. Dejando a un lado las 2.307.284 cajas de tomates y las 506.357 cajas de uva, resulta que Canarias tiene una exportación que no va en zaga a la naranjera, en unidades de fruto.

Son los naranjeros quienes se han sindicado, han reunido todos sus esfuerzos, no sólo en la región levantina, sino en Madrid, y han conseguido abaratamientos especiales en transporte, y dentro de ellos, en forma ordenadamente beneficiosa. Eso es lo que falta infiltrar en el espíritu canario, para que comprenda por ese ejemplo lo útil que les resultaría aunar voluntades.

Tanta importancia ha tenido la sindicación naranjera, que hasta ha influido en el Gobierno francés, logrando la ampliación de la estación ferroviaria de Cerbere, para que allí no se atasquen los trenes cargados de cajas fruteras.

Los canarios tienen un problema, como es el de los transportes por mar, que dificulta la llegada, en condiciones económicas a las costas peninsulares de los productos de aquel país. Con sana visión de la realidad, hace unos quince días que la Comisión municipal de Santa Cruz de Tenerife aprobó una moción de la Alcaldía encaminada a solicitar del Gobierno autorice la introducción en la península, en régimen de cabotaje, de los frutos de Canarias embarcados en vapores extranjeros, para aquellos puertos que no tengan servicio nacional directo.

Ella es muy importante, va a tropezar aquí con intereses creados, con dificultades de tramitación; pero, hablando al cerebro y al corazón, se ha de comprender la orientación patriótica que se busca con esa proposición.

En nuestra península se está revolucionando el transporte interior, mediante proyectos de ferrocarriles directos que hagan el recorrido en tiempo mucho menor, y construyendo carreteras de mayor ancho, que pongan en comunicación grandes centros, por las cuales rodarán camiones que puedan hacer competencia a los ferrocarriles.

Si nosotros logramos llevar al ánimo de nuestro Gobierno que la utilización de buques extranjeros para puertos con los cuales no haya comunicación por buques españoles no es más que la utilización de un intermediario en beneficio de unos productores españoles situados en medio del Atlántico con unos consumidores españoles radicados en la península, seguramente que se harán cargo de la justa petición.

En cuanto al perjuicio que pudiera tener la Compañía Transmediterránea, no estimamos difícil llegar a un punto de inteligencia con ella para no encontrar su oposición. Claro está que todo esto requiere la sindicación previa de los productos canarios.

R. RUIZ BENITEZ DE LUGO

Crónica de Barcelona

BARCELONA.—El subsecretario de Corporaciones italiano, Sr. Bottai, antes de partir para Italia, ha sido interrogado por un periodista acerca de la carta del trabajo, y ha contestado el político italiano que dicha carta del trabajo es el documento que mejor representa las características de la revolución fascista, por cuanto establece principios absolutamente nuevos en la ordenación nacional.

La carta del trabajo—ha dicho—contiene una completa reglamentación de las normas y de las garantías inherentes al contrato colectivo del trabajo necesario para que los mismos sean válidos y eficaces, y da las reglas para una completa y orgánica forma de asistencia, revisión total y educación de los trabajadores.

El Sr. Bottai terminó diciendo que ha tenido la impresión durante su permanencia en España de no haber abandonado su patria, que tantos puntos de contacto y semejanza tiene con la nuestra.

En el expreso de la mañana emprendió su viaje de regreso a Italia el subsecretario del ministerio de Corporaciones de aquel país, Sr. Bottai. Fué despedido en la estación por el ministro de Trabajo, autoridades, consúl de Italia y personalidades de la colonia italiana.

El Sr. Bottai, ante de marchar, conversó con algunos elementos de la Exposición de Industrias eléctricas, confirmando las palabras que pronunció en el hotel Ritz, referentes a la asistencia de Italia al certamen internacional de Barcelona en el año 1929.

El pabellón oficial de Italia se construirá en un terreno de unos 10.000 metros de extensión.

Don José Pujol, fallecido hace días, ha legado, además de una cantidad que asciende a más de medio millón de duros, cuadros del Greco y de Fortuny de gran valor al presidente de la Diputación, que era su albacea testamentario; 20.000 duros a cada una de sus criadas y un millón de pesetas a la Casa de Caridad.

La fortuna del Sr. Pujol asciende a más de medio millón de duros.

En el vapor «Julio César» ha llegado Enriqueta Grande, superviviente de la catástrofe del «Pricipessa Mafalda». Dicha mujer había embarcado en este puerto en unión de su marido, que fué víctima del naufragio. La esperaban varios familiares, desbarrollándose la consiguiente escena de dolor.

LOS QUE MUEREN

LA CONDESA DE ALCUBIERRE

En su palacio de la calle de la Luna ha fallecido, víctima de un ataque de uremia, doña María Sentmenal Patiño Despujol y Osorio, condesa de Alcubierre, marquesa viuda de Monistrol y de Aguilar y baronesa viuda de Beniparrell.

La finada era dama de grandes virtudes, que, por sus bondades y afable trato, gozaba de muchas y sinceras simpatías en la sociedad aristocrática.

De su matrimonio con D. Joaquín Escrivá de Romaní y Fernández de Córdoba, marqués de Monistrol, de Aguilar y de San Dionís, barón de Beniparrell, nacieron don Luis Beltrá, conde de Sástago; doña María de las Mercedes, marquesa del Campillo; D. Alfonso, conde de Glimes de Brabant; la malograda doña Pilar, marquesa de Peñaiba, y doña María de Lourdes, marquesa de Espinardo.

La noticia del fallecimiento de la virtuosa dama habrá producido penosa impresión en la buena sociedad de Madrid y Barcelona, donde la finada era muy querida.

Reciban los familiares de la condesa de Alcubierre nuestro muy sentido pésame.

Notas militares

ASCENSOS

A suboficiales, los sargentos D. Manuel de Torres Aguilar, D. Francisco Irseñt Lloren y D. José Antonio Delgado.

CONVOCATORIA

Se ha anunciado una convocatoria para el Cuerpo de mecánicos de Aviación, que comprende un maestro mecánico, dos suboficiales mecánicos y sesenta sargentos mecánicos.

Las instancias de estos últimos pueden cursarse en el plazo de treinta días. Para las clases de suboficiales, se cerrará el plazo de admisión a los quince días, y sólo podrán solicitarlo quienes sean ya suboficiales. Para maestro mecánico sólo pueden cursar instancia los alféreces o los suboficiales que tengan cumplidas las condiciones para su ascenso a alférez.

Los sucesos de Méjico

MEJICO.—Las tropas federales han caído sobre una partida de bandidos que tenían atomizados a los habitantes de Montes Claros, dispersando a sus componentes y apresando a su mayor parte.

Los bandidos han intentado defenderse con las armas; pero, después de un breve tiroteo, han huido a la desbandada. Más de sesenta han caído en poder de las tropas, y los pocos que han logrado huir son perseguidos por los destacamentos armados.

NUEVA YORK

—Mr. W. Thompson, director de unas minas en el Estado de Guerrero (Méjico), ha sido capturado por unos bandidos, que piden una fuerte cantidad de dólares por su rescate.

NOTA OFICIOSA

Destitución del alcalde, Sr. Semprún

Ayer fué facilitada por el Gobierno la siguiente interesante nota oficiosa:

«El Gobierno, singularmente su jefe, viene conociendo desde el día 23 el hecho de la presentación por el procurador del Ayuntamiento ante el juez especial del sumario por irregularidades en la liquidación del impuesto de «plus valías», de un escrito en el que se hacen insinuaciones que pudieran envolver carácter de denuncia contra un ministro de la Corona.

El ministro de Hacienda, que es el aludido en este escrito, tan pronto se ha enterado del hecho, puso su cargo y la resolución del asunto en manos del presidente del Consejo, que después de estudiar el caso y apreciar en él insólitas circunstancias, lo ha llevado a conocimiento del Consejo de ministros celebrado anteayer en la Presidencia, que unánimemente le ha juzgado de igual modo, encomendando al ministro de Gracia y Justicia la comprobación de las circunstancias que hacen de este acto de la Alcaldía Presidencia algo muy raro y presuntamente grave.

En efecto, el ministro de Gracia y Justicia ha comprobado personalmente que sin más antecedente ni indicio que el aparecer en la cubierta de un expediente de liquidación de impuestos, de fecha anterior a ser ministro, a lápiz y con letra desconocida, las palabras «El señor Calvo Sotelo», el procurador nombrado por el alcalde de Madrid, a nombre de éste, ha bosquejado peticiones e insinuaciones tan tendenciosas como la de que se investigara la relación e influencia que pueda tener en la liquidación de derechos que supone irregular, la imaginada intervención de la persona anotada en la cubierta del expediente en cuestión. Además, en las preguntas formuladas en determinada diligencia por el abogado del Ayuntamiento hay algunas que parecen dar por prejuzgada insensatamente una responsabilidad que a todas luces no existe, ni podría creer en su existencia ninguna persona que dedique unos minutos al estudio de este asunto.

Habría de existir, y no sería correcta la conducta del alcalde omitiendo el previo conocimiento total y literal del escrito que se proponía presentar al Juzgado a su jefe el ministro de la Gobernación o al presidente del Consejo, a quienes sólo insinuó en algunas conversaciones que en los escritos que se proponía presentar se señalarían «acusaciones graves contra persona de relieve», lo que, naturalmente, no fué razón de oponer ninguna dificultad ni reparo por parte de los ministros citados. Pero el descubrimiento de la conducta del alcalde se pone más de relieve después de contrastar clarísimamente que en tal expediente no intervino nunca, ni para nada ni de ministro, ni de director de Administración Local, ni como abogado del Estado, ni como particular, el señor Calvo Sotelo; ni su estudio puede inducir a la menor sospecha sobre ello, pudiéndose calificar de verdadera temeridad la formación de un juicio distinto.

Conocidos los antecedentes expuestos, el Gobierno ha acordado la destitución del alcalde de Madrid, y que se prosigan las diligencias judiciales en el asunto

de «plus valías», ratificando de modo expreso (e independientemente de toda estimación de servicio y de personal afectos), su absoluta confianza y más alto concepto al señor ministro de Hacienda, que ha sido el primero a pedir que no se tomara medida alguna sin los precisos esclarecimientos, dando así un alto ejemplo de civismo y serenidad gubernamental.

El Gobierno, naturalmente, no podía diferir su intervención inspectora en el procedimiento ni esperar su normal desarrollo manteniendo en su puesto al alcalde y sometido el ministro, su jefe, en cuanto a la parte administrativa, a una acusación tan claramente infundada que sólo la enemistad personal o la ofuscación ha podido inducir a formular. Ha sido también acuerdo del Gobierno en éste, como en todos los casos semejantes, informar completamente a la opinión pública, no dejando entre sombras y expuesto a la inventiva de los maledicentes, el comentario libre y sin información verídica de los incidentes que acompañan a la acción de gobernar y que la hacen tan enojosa y necesitada de espíritu de sacrificio.»

En honor de Falla

GRANADA.—En el Ayuntamiento se ha celebrado con solemnidad el acto de entregar el título de hijo adoptivo de Granada al ilustre compositor D. Manuel Falla.

Asistieron el alcalde, los concejales y la Junta directiva del Ateneo, que tuvo la iniciativa de este homenaje.

El alcalde, marqués de Casablanca, entregó el título, y pronunció un breve discurso ensalzando los méritos de Falla.

Expresó el honor que representa para Granada haber sido elegido para residencia habitual por el insigne músico.

El maestro Falla contestó en breves y concisionadas palabras, y expresó su gratitud por el homenaje al Ateneo y al Ayuntamiento.

El presidente del Ateneo, D. Fernando de los Ríos, agradeció al alcalde, en nombre del Ateneo, el acuerdo de la Corporación municipal.

El alcalde obsequió a los concurrentes en su despacho.

Terminado el acto, la Junta directiva del Ateneo obsequió al maestro Falla con un banquete íntimo. El acto fué muy cordial.

SUCESOS

HALLAZGO DE UN CADAVER

Cuando bajaba a recoger materiales el albañil José Quesada César, halló en el sótano de la casa número 14 de la calle de los Reyes el cadáver de una mujer en completo estado de descomposición.

Avisado un facultativo de la Casa de Socorro de la Universidad, certifió que el fallecimiento databa de más de un mes.

Interrogada la portera de la casa, Pilar Fernández, manifestó que el cadáver era el de Justa Fernández, mujer que, por carecer de recursos, tenía recogida, y a la que permitía dormir en el sótano; pero que hacía cerca de un mes que no tenía noticias de ella, lo cual la hizo suponer que había hallado una ocupación; pero, sin duda, penetró en la casa sin ser vista por la portera, y aquejada por una dolencia repentina, debió de fallecer en el lugar donde fué hallada.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la estación de fax Peñuelas fué cogido entre dos máquinas el obrero Juan Castellanos Rodríguez, que resultó con lesiones gravísimas.

El problema del desarme

NUEVA YORK.—La atención de la Prensa se halla fija en los debates de la Conferencia preliminar del desarme, y singularmente en la actitud adoptada por los soviets.

A decir verdad, no interesa tanto la Conferencia en sí, acerca de cuyo fracaso no existen dudas, como la grave situación de Europa, puesta de manifiesto en la proposición soviética.

Los rusos, para justificar sus radicales pretensiones respecto a la total desaparición de toda clase de ejércitos y destrucción de los elementos de combate, alegan que Europa atraviesa una crisis difícil, que amenaza provocar serios conflictos armados.

Norteamérica comparte la opinión de los soviets.

Periódico tan autorizado como el «New York World» estima que los tratados defensivos firmados estos últimos años dividen a Europa en grandes coaliciones rivales. De un lado, Francia, Bélgica, Polonia y los países de la «Pequeña alianza». De otro, Italia, Hungría, Bulgaria, Alemania y Rusia. Conociendo los antiguos resentimientos entre esas naciones y sus actuales intereses en pugna se adivina la creciente hostilidad con que se aproximan a la lucha. Para el «New York World» es indudable que muy pronto se impondrá la conveniencia de variar el Estatuto de la paz. Llegado ese caso, la armonía no será cosa fácil.

En esas condiciones, una Conferencia del desarme parece, a juicio de los yanquis, un fracaso seguro.

LO QUE DICE LA PRENSA FRANCESA

PARIS.—En general, la proposición de los soviets no ha merecido a la Prensa francesa comentarios transcendentales. Al señor Litvinoff se le trata poco en serio, considerando su postura en la Conferencia preliminar como un prurito de aprovechar las circunstancias para hacer propaganda comunista.

«Le Journal» dice que el delegado soviético mantiene la tesis de que deben desaparecer los gendarmes antes que los bandidos.

HACIA EL TERMINO DE LA CONFERENCIA

GINEBRA.—En los círculos anejos a la Sociedad de Naciones se da por seguro que la Comisión del desarme terminará sus reuniones antes del lunes próximo; pero se añade que el Sr. Litvinoff prolongará su estancia en Ginebra, con objeto de encontrarse con los Sres. Briand, Chamberlain y Pilsudski.

La próxima sesión del Comité del desarme y la segunda lectura del proyecto de convención se efectuarán después del mes de mayo, cuando se hayan verificado las elecciones en Francia y Alemania.

Telegramas de última hora

Abolición de la pena de muerte

DRESDE.—La Dieta sajona ha votado, con el apoyo de las mayorías socialista y democrata, el proyecto de ley sobre abolición de la pena de muerte.

En la declaración ministerial se hace constar que la última pena se hallaba abolida de hecho desde el año 1859, y que aunque en el curso de los siete últimos años el número de condenados a esta pena aumentó considerablemente, no se ha realizado ejecución alguna.

Dos aviadores gravemente heridos

CHESTER.—Al practicar un vuelo de pruebas un avión tripulado por un piloto inglés y un oficial francés, cayó al suelo, quedando destruido. El oficial resultó con graves lesiones.

cial resultó con ambas piernas rotas, ingresando en un hospital. El piloto sufrió contusiones y magullamiento, siendo su estado de pronóstico reservado.

Grave situación en Shanghai

SHANGHAI.—La situación en esta capital es grave, y se temen acontecimientos importantes, pues aumentan las violencias de los agitadores y recrudece la propaganda comunista, ejerciéndose sobre los obreros que siguen trabajando, grandes coacciones, cometiéndose a diario sangrientos atentados contra obreros y patronos. Un grupo de agitadores hizo varios disparos contra un tranvía, resultando heridos cuatro viajeros, entre ellos una dama inglesa. Intervino la Policía china, matando a dos de los agresores.

CARABINEROS

Imposición de la Medalla de salvamento de Naufragos a un carabnero

En Caldeas ha tenido lugar el acto de imponer al carabnero Juan Zarza la medalla de bronce de Salvamento de Naufragos, concedida por el hecho heroico que realizó salvando a un niño que cayó desde la escollera del puerto en construcción en Arenys de Mar, y que hubiera perdido sin el pronto auxilio y el valor prestado por su salvador.

Ante un público numerosísimo y en presencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas tuvo lugar la imposición, y después de los discursos de rigor, se dió por terminado el acto con el desfile del Cuerpo de Carabineros.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.
Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.
Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.
Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7), de nueve a dos.
Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Gacetillas de teatros

ZARZUELA.—(Opera).—Mañana, sábado, se dará «Manón», de Massenet, haciendo su presentación Madeleine Bugg, D'Alvessio, Del Chiaro y Romito. A las nueve y media.

INFANTA ISABEL.—El juguete cómico del insigne Arribeche, «Me casó mi madre, o Las veleidades de Elena», hace destenillar de risa al público, al que nos permitimos aconsejar modere su regocijo, única manera de poder escuchar todos los chistes de la obra más cómica de tan popular como ingenioso autor.

LARA.—Siguen las representaciones de la magnífica comedia nueva de Linates Rivas «Mal año de lobos...», triunfo clamoroso de Carmen Díaz.

COMICO.—Durante la presente semana, tarde y noche, la celebradísima comedia nueva, en tres actos, «Los lagarteranos».

Se despachan localidades en Contaduría, el día antes, de cuatro a ocho.
ROME.—Uno de los más interesantes programas de variedades que se han presentado en Madrid es el actual en este teatro,

y en el que figuran la bellísima y elegante «estrella» Conchita Dorado, el popularísimo Ramper, los famosos bailarines internacionales Paul Robertson and Bárbara Lee, el Ballet Osudor, etc., etc.

MARAVILLAS.—Los nuevos «sketchs», de gran éxito, «Yo quiero ser guapo» y «Una noche de las mil», y el fin de fiesta por Maud de Forest and C., constituyen el programa de la tarde en este teatro. Todas las noches, a teatro lleno, la interesantísima y moderna revista del maestro Alonso, «Noche loca», con intervención de todas las grandes atracciones que figuran en la compañía.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—(Opera). No hay función.

CALDERON.—A las seis y media, Felipe Derblay. A las diez y media, Flores y Blanca Flor (estreno).

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Calamar.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Los lagarteranos.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La castigadora, tangos por Celia Gómez y Ballet Negro. A las diez y cuarto, La deseada y Ballet Negro.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La cuestión es pasar el rato. A las diez y media, Me casó mi madre o Las veleidades de Elena.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Mal año de lobos.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

APOLO.—A las seis y media, El sobre verde y La Yankee. A las diez y media, Las alondras.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La caraba.

MARTIN.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La milonga del paraguas e Y, decías que me amabas!

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La loca de la casa. A las diez y media, Comedia del arte.

CHUECA.—A las seis y media, Las aviadoras. A las diez y media, El asombro de Gracia.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, El señor Don Zorro. A las diez y cuarto, Secreto de confesión o Los mohicanos de París.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Parral.

PAVON.—A las seis y media, Los bullugeros. A las diez y media, Las mujeres de Lacuesta y Cornópolis.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Mercedes Brasil, Paquita Brasil, Antoinette Otero, The Okiwais, Ballet Scudor, Ramper, John Bach y Conchita Dorado.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Yo quiero ser guapo. Una noche de las mil y The Philadelphia Five. A las diez y media, Noche loca.

ELDORADO.—A las seis y media, La suerte de Regulez y El amor que huye. A las diez y media, El apuro de Pura y El amor que huye.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Variedadísima función. Formidable programa. Exitos grandiosos de los recientes debuts y de los «clowns» famosos hermanos Díaz.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto: El infierno de oro. Novedades internacionales. Un expreso en Cochabamba. Noticiero Fox.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, Primer partido (a remonte), Adúriz y Ugarte contra Ochotorena y Echániz (J.) Segundo (a pala), Zárraga y Pérez contra Zubeldía y Amorabieta I.

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media, primer partido, Mendi y Aureli contra Aureli y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quintana. A las diez, primer partido, Luz y Elisa contra Rosita y Antoinette; segundo, Aureli y Concha contra Mendi y Aureli.

Grandes Almacenes Félix Gómez
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5
MADRID

Casa fundada en 1880
TELEFONO NUMERO 12.101
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, artículos de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viajes, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unif rme para los Institutos de la Guardia y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla y A. Inguruza
ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE
—ANONIMA—
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bieuse-Borné pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas ultrabulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones
Aduanas
Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en diciembre, de Santander el 18, para Gijón, y de Coruña el 20.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre para Málaga, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-Nueva York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 27 de diciembre y de Cádiz el 31, para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 28.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 4 de diciembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 10.

Línea Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:

PISO ENTRESUELO, AUDIIONES DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

Anunciese en el "Diario de la Marina"

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriacó Rojas, y don Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES

FUENCARRAL, 12, pral. izd.

PRECIOS:

	Pesetas.
Tintes, desde	20,00
Masaje y vaporización	5,00
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon»	1,50
Lavado de cabeza	2,00

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de **Víctor Sarasqueta - Eibar (España)**

Sistema SARASQUETA patentado



Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser
La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS


Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)



"SMITH PREMIER" Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
VENDIENDO EN SEVILLA - AVILA - MADRID



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS.

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado, los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID